

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 121 Miércoles 27 de junio de 2012 Pág. 22239

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

20477 DOMAYO Y ALCALÁ GESTIÓN 2009, SICAV, S.A.

A los efectos de los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que la Junta General de la Sociedad, celebrada el día 31 de mayo de 2012 en segunda convocatoria, con carácter ordinario, acordó, ampliar el capital social, mediante la elevación del valor nominal de las acciones que pasan de 6,02 euros a 7,22 euros, con cargo íntegramente a reservas voluntarias de libre disposición. Asimismo, disminuir la cifra del capital social inicial, que tras el aumento acordado en el punto anterior es 2.888.000 euros, quedando en lo sucesivo fijado el capital social inicial en 2.400.000,20 euros.

Boadilla del Monte, 31 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Cándido Cerón Escudero.

ID: A120047117-1